

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA CHIPRE
NO HAY CONSULADO EN COLOMBIA SE TRAMITA EN EL CONSULADO DE CHIPRE EN MÉXICO

DIRECCIÓN: SIERRA GORDA 370 LOMAS DE CHAPULTEPEC CÓDIGO POSTAL 11000 MÉXICO DF

TELÉFONO: 52057600 – 520 23096

FAX: 55202693

VALOR VISA: UNA ENTRADA US \$ 20, MÚLTIPLE US \$ 65; EL VALOR DEL CORREO \$ 220.000 Aprox.

DURACIÓN DEL TRÁMITE: 20 DÍAS

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

VISA TURISMO

1. FORMULARIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON FOTO 3.5 X 4.5 A COLOR FONDO BLANCO.
2. PASAPORTE VIGENTE MÍNIMO 6 MESES, MÍNIMO 3 HOJAS DOBLES LIBRES PARA LA VISA.
3. COPIA TIQUETE AÉREO IDA Y REGRESO CONFIRMADO.
4. VOUCHER DE HOTEL CONFIRMADO.
5. ASISTENCIA MEDICA INTERNACIONAL, COBERTURA MÍNIMA \$ 30.000 EUROS.
6. EXAMEN DE LABORATORIO DE HEPATITIS B y C, EN LABORATORIO RECONOCIDO.
7. CARTA LABORAL CON TIEMPO, CARGO, SUELDO, VACACIONES, MOTIVO VIAJE.
8. EXTRACTOS BANCARIOS TRES ÚLTIMOS MESES, CTA. AHORROS DOS TRIMESTRES.
9. CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO.
10. CARTA DE CONTADOR PÚBLICO, CON COPIA C. C. Y TARJETA PROFESIONAL AUTENTICADA
11. RESOLUCIÓN DE PENSIÓN Y ÚLTIMOS 3 RECIBOS DE PAGO.
12. CARTA DE INVITACIÓN AUTENTICADA POR EL REFERENTE, ORIGINAL CON LA FORMA ["ASSUMPTION OF RESPONSABILITY FOR HOSTING"](#).
13. ESTUDIANTES, CERTIFICADO DE UNIVERSIDAD Y/O COLEGIO.
14. PARA PERSONAS A CARGO CARTA DE RESPONSABILIDAD DE GASTOS AUTENTICADA.

MENORES DE EDAD

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 VISA DE TURISMO MÁS:

- i. CARTA DE PERMISO SALIDA DEL PAÍS FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- ii. CARTA RESPONSABILIDAD DE GASTOS, FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- iii. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO.
- iv. CARTA PLANTEL EDUCATIVO CON FECHA VACACIONES O PERMISO PARA EL VIAJE.

VISA DE NEGOCIOS

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 VISA DE TURISMO MÁS:

- A. CERTIFICADO CÁMARA Y COMERCIO DE LA EMPRESA COLOMBIANA.
- B. EXTRACTOS BANCARIOS TRES ÚLTIMOS MESES DE LA EMPRESA.
- C. CARTA ORIGINAL DE INVITACIÓN EMPRESA REFERENTE.
- D. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COLOMBIANA.

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE**